



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

4 de diciembre de 2008

Núm. 4 (j)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 9
Núm. exp. 121/000009)

PROYECTO DE LEY

621/000004 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

ENMIENDAS NO ADMITIDAS A TRÁMITE

621/000004

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 2 de diciembre de 2008, ha ratificado el acuerdo adoptado por la Presidencia de la Cámara, por delegación de la Mesa, de fecha 26 de noviembre de 2008, relativo a la admisión a trámite de vetos y enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 y, en consecuencia, han resultado no admitidas a trámite las enmiendas que se indican a continuación por los motivos que se recogen en el mencionado acuerdo de la Presidencia, que fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 4 (h), de fecha 2 de diciembre de 2008:

— enmienda número 67, del Grupo Parlamentario Mixto.

- enmiendas números 2727 a 2729, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.
- enmiendas números 35 y 124, del Grupo Parlamentario Mixto.
- enmiendas números 2736 a 2741 y 3123, del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.
- enmienda número 184, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
- enmiendas números 272 a 275, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
- enmiendas números 1870, 1886 y 1893, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió.
- enmienda número 2288, del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2008.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961